TUOPINAS.CL
NOTICIAS REGIÓN DE VALPARAÍSO

Realizarán estudio para determinar los principales dilemas éticos que plantea el COVID-19 en la región

Una situación de crisis sanitaria como la actual pandemia de COVID-19 plantea una serie de dilemas éticos en diversos niveles, cuya reflexión es una necesidad ineludible y urgente.

El conflicto, por ejemplo, de a quién asignar un ventilador mecánico cuando estos escasean -el llamado “dilema de la última cama”-, o el sobreesfuerzo terapéutico en una persona de avanzada edad con enfermedades concomitantes graves en relación con el mismo sobreesfuerzo en personas jóvenes sin patologías asociadas, han sido algunas de las situaciones en las que se han presentado dificultades operativas entre imperativos éticos, en forma tal que la obediencia a uno de ellos implica la transgresión del otro.

Anuncio Patrocinado

Frente a este escenario, el **Comité Ético Científico de la Universidad de Playa Ancha** (CEC UPLA) ejecutará un proyecto que apunta a determinar los principales dilemas éticos en contexto de pandemia Covid-19, en la Región de Valparaíso, y a elaborar protocolos de acción para afrontar situaciones de pandemia futuras.

Así lo informaron la presidenta del CEC **UPLA** y directora alterna del proyecto, doctora Paula Celis Plá, junto al secretario de dicho comité y director responsable de la iniciativa, doctor Ronald Durán Allimant, quienes explicaron que la iniciativa fue aprobada por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), en el concurso para la asignación rápida de recursos que apoyará proyectos de investigación sobre el COVID-19, y contará con financiamiento del Gobierno Regional de Valparaíso.

“Se han solicitado y planteado en esta emergencia protocolos para orientar las decisiones de médicos y comités de ética asistencial. Sin embargo, la elaboración de protocolos adecuados requiere un trabajo sistemático, que tome en cuenta los dilemas éticos en su complejidad multidimensional y en su contexto específico, incorporando la experiencia con la pandemia de profesionales de la salud, administrativos, pacientes y familiares. Entonces, resulta urgente determinar los principales dilemas éticos que los sistemas de salud enfrentan en el contexto de la pandemia COVID-19 para, a partir de esto, elaborar protocolos de acción que permitan enfrentar estos conflictos y tomar decisiones éticamente adecuadas”, precisó la presidenta del CEC UPLA, Dra, Paula Celis Plá.

El estudio se ejecutará en un periodo de 12 meses y tendrá un alcance exploratorio, descriptivo y de análisis en una primera fase. En una segunda etapa se realizarán entrevistas y *focus groups* a profesionales de la salud, pacientes recuperados y familiares. Finalmente, se sistematizará la información recogida para analizar y elaborar protocolos de acción.

PROTOCOLOS

Respecto de los protocolos que elaborarán, según expresaron los investigadores responsables del proyecto, se orientarán principalmente al ámbito del sistema de salud, en particular a hospitales y, sin duda, deberán tener en cuenta algunos de los dilemas referidos a la asignación de camas, de ventiladores y de tratamiento, entre otros.

“Es probable que encontremos dilemas éticos relacionados no solamente con los profesionales de la salud, sino también con los pacientes y familiares, por ejemplo, al momento de mantener los lazos de cuidado, de asistencia o ritos mortuorios, respetando protocolos sanitarios. Desde la perspectiva de la sociedad en general, también se presentarán dilemas que enfrentan autonomía y beneficencia, por ejemplo, en la obligación de respetar cuarentenas, el uso de mascarillas o mantener la distancia social. Sin embargo, nuestro énfasis estará en los sistemas de salud”, afirmó el investigador Ronald Durán Allimant.

El equipo de trabajo del proyecto lo componen los cinco miembros del Comité Ético Científico de la UPLA, más investigadores invitados de la misma casa de estudios y de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y tesistas de pregrado.

El Comité Ético Científico de la Universidad de Playa Ancha es un órgano colegiado y autónomo, dependiente administrativamente de la Dirección General de Investigación y de la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado e Innovación, cuyo objetivo principal es la protección de la dignidad, los derechos, la seguridad y el bienestar de los seres humanos, que son parte de investigaciones científicas.

y tú, ¿qué opinas?